



**ASOCIACION DE USUARIOS ACUEDUCTO PEÑA NEGRA SUESCUN  
"ASUAPES"  
ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS  
ACTA N° 018  
Fecha: 15 FEBRERO de 2025**

En Tibasosa Vda. Peña Negra a los 15 días del mes de febrero del año 2025 a las 3:00p.m. previa convocatoria enviada el 05 de febrero de 2025 por la Señora presidente Helena Lucía Riaño Zambrano según el artículo 30 parágrafo 2 literal a. se reunió la Asamblea General de delegados para cumplir con el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento de comisión redactora del acta de la Asamblea en curso.
5. Informe de Presidencia.
6. Presentación y aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.
7. Informe Fiscal
8. Presentación y aprobación del Contrato de Condiciones Uniformes de prestación del servicio.
9. Presentación y aprobación del presupuesto y marco tarifario para aplicar en el 2025.
10. Aprobación destinación de excedentes.
11. Autorización al representante Legal para adelantar trámites ante la DIAN.
12. Propositiones y Varios.
13. Redacción, lectura y aprobación del acta en curso de esta Asamblea.

Desarrollo

Se da INICO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS siendo Las 3:05 p.m., dirigida por la señora presidente de la Asociación quien saluda y da la bienvenida a los asistentes.

**1. Oración:** Dirigida por la señora Claudia Bohórquez.

**2. Llamado a lista y verificación del quórum:**

A las 3:00 pm la señora presidente informa que hay un quórum de 17 delegados presentes y que por estatutos se debe contar con un quórum mínimo de 16 delegados,



Siendo las 3:05pm, el señor fiscal verifica la asistencia e informa a la asamblea que se cuenta con una asistencia de 19 delegados de un total de 31 elegidos, certificando que hay quórum deliberatorio y decisorio para dar inicio a la Asamblea, en constancia se anexa la lista de asistencia.

### **3. Lectura y aprobación del orden del día:**

La señora presidente Helena Riaño hace lectura del orden del día y lo pone a consideración de la Asamblea, El señor Fabio Fajardo propone se incluya en el orden del día el informe de la Señora Tesorera Administradora al igual un punto específico donde se le dé la Autorización al representante legal a que sea readmitida o calificada como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta este último queda incluido en el punto No. 11 Del orden del día. La señora Presidente informa que el informe de la administradora hace parte del informe de presidencia.

Con estas propuestas se hacen las modificaciones al orden del día y es, aprobado por unanimidad.

### **4. Nombramiento de comisión redactora del acta de la Asamblea en curso.**

La señora presidente postula los nombres de los señores Fabio Fajardo y Humberto Zambrano, para que conformen la comisión de redacción del acta de la Asamblea en curso, a los cuales se les pregunta si aceptan la postulación y son puestos a consideración de la Asamblea, quienes aprueban su nombramiento por unanimidad.

### **5. Informe de Presidente.**

La señora Helena Riaño en calidad de presidente del acueducto, agradece a los delegados la confianza y apoyo que le han dado para ejercer la dirección del acueducto y reconoce el trabajo en equipo tanto de la Junta Directiva, el señor fiscal su suplente y del equipo de Trabajo del acueducto para lograr los objetivos propuestos y procede a presentar el informe de gestión el cual es anexado a esta acta, sobre este informe los miembros de la Asamblea presentaron los siguientes comentarios:

- El señor Luis Suárez pregunta que, si el floculador es capaz de manejar el caudal de agua necesario que se propone, la presidente aclara que el floculador si tiene la capacidad, pero que lo importante es que el proceso de dosificación del coagulante se haga de la manera idónea como se debe hacer para hacer el proceso de potabilización eficiente.



- El señor Fabio Fajardo, pregunta si ya se tiene predios vistos para la siembra de los árboles de la compensación ambiental, la señora presidente le aclara que con la alcaldía se viene haciendo el inventario de predios que puedan cumplir con la condición de predios de recarga hídrica para la siembra de los árboles que es la condición que exige CORPOBOYACA, para el día 21 de febrero se espera que la alcaldía de respuesta por escrito con ese inventario de predios y con ese documento se pueda solicita la mesa de trabajo con la corporación, para evaluar todas las posibilidades de cumplimiento de la compensación ambiental con ellos. El considera que es muy importante adelantarse a CORPOBOYACÁ, y llevarle la información antes de que ellos lleguen con requerimientos.
- El señor Ramiro Pérez, pregunta en que condiciones va a trabajar la Pasante, se le aclara que ella va a estar 4 meses, con un auxilio de \$600.000 mensuales 4 días de la semana, es de la universidad Santo Tomas del programa de ingeniería ambiental.
- La señora Claudia Bohórquez, pregunta si es factible seguir arborizando la Planta de Tratamiento y culminar en cerca viva el cercado del lote, la señora presidente aclara que, siempre es posible hacer la arborización, pero que, para el caso del cumplimiento de la compensación ambiental, esto debe ser avalado por CORPOBOYACÁ.
- La señora presidente, invita a todos los Delegados a hacer veedores del uso del agua, ya que es muy importante buscar donde se pueden estar generando las pérdidas de agua tratada. La señora Mery Zea propone que se identifiquen unos puntos estratégicos para hacer las evaluaciones, ya que en alguna oportunidad se encontró conexiones fraudulentas para regadío en la zona de la Estación y San Luis.
- El señor Fabio Fajardo, hace su observación sobre porque no se incluyó en el orden del día el informe específico de administración – tesorería como se estaba acostumbrado hacer. La señora presidente le aclara que para hacer más eficiente y ejecutivo el informe se hizo un solo informe de toda la gestión del acueducto.

#### **6. Presentación y aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024.**

El señor Eduard Sebastián Castro presenta el informe financiero del acueducto con corte a 31 de diciembre de 2024, el cual es anexados a esta acta.

Una vez escuchado el informe, la señora presidente pone a consideración de la Asamblea el contenido del informe presentado:



Sin más consideraciones, se somete a aprobación el informe financiero de la asociación con corte a 31 de diciembre de 2024 presentado, el cual es aprobado por unanimidad.

**7. Informe Fiscal**

El señor Ramiro Pérez en su calidad de Fiscal de la Asociación, presenta su informe por escrito y es anexado a esta acta y del cual no hubo comentarios por parte de la Asamblea.

**8. Presentación y aprobación del Contrato de Condiciones Uniformes de prestación del servicio.**

La señora Presidente del acueducto, informa que una vez enviado el documento del contrato de condiciones uniformes de prestación del servicio dentro de la citación a la Asamblea, se invitó a los delegados a estudiarlos y presentar sus comentarios anterior a la realización a esta Asamblea, se socializan las observaciones presentadas por los delegados, se realizan ajustes, la señora presidente lo somete a consideración de la Asamblea y sin más observaciones son sometidos a aprobación siendo este aprobado por unanimidad.

**9. Presentación y aprobación del presupuesto y marco tarifario para aplicar en el 2025.**

La señora presidente hace la presentación del presupuesto propuesto para ejecutar durante la vigencia 2025, el cual está basado bajo las siguientes consideraciones:

1. Un ingreso basado en cobro por tarifa de consumo diferencial de los suscriptores.
2. Que se facturen los mismos metros cúbicos factura en el 2024 y no se venda un solo punto nuevo.

En los gastos, se tuvo en cuenta un incremento en el valor de los costos y gastos del acueducto del 9.5% basado en el crecimiento del SMMLV para el año 2025.

La contratación de una persona que haga la facturación bimestral del acueducto.

Y se cuente con un pasante, que apoye en planta en el tema de calidad de agua.

Y se presupueste un valor en mantenimiento de la planta y equipo de \$15.000.000.

Una vez, presentado el presupuesto procede a presentar la propuesta para ajustar el marco tarifario que se aplicará a partir de la facturación de marzo que comprende el periodo de enero a febrero de 2025.



En el cual se propone que se cambie las tarifas de cobro a los suscriptores por consumo diferencial el cual esta basado en la resolución 330 de la CRA. Que define el consumo bimestral básico de 0-22m<sup>3</sup>, el consumo complementario de 23 – 44m<sup>3</sup> y a partir de 45m<sup>3</sup> consumo suntuario.

Estas tarifas se establecen a partir de un valor para el m<sup>3</sup> consumo básico, un incremento del 20% del valor básico para el m<sup>3</sup> del consumo complementario y un incremento del 50% del valor básico para el m<sup>3</sup> suntuario.

Esto también motivado al cumplimiento de nuestro Plan de Uso Eficiente Ahorro de agua que fue presentado a CORPOBOYACÁ y que va muy de la mano con que las personas hagan un uso racional del agua.

Se propone empezar a cobrar intereses de mora del 12%EA, por cada uno de los días de mora en el pago de las facturas, es aprobado por unanimidad.

Además, se presentan los demás valores que se cobrarían por los diferentes criterios: Cargo fijo, el cual se propone un incremento del 9,5%, la Asamblea después de analizar la situación y presupuesto del acueducto aprueba que el incremento sea con base al IPC del 5,2%.

Con relación al valor del metro cubico, de la tarifa básica se evaluaron 4 opciones:

1. Que se incrementara con el valor de indexación certificado por el banco de la república 9,69%.
2. Que se incrementara con el valor de indexación al salario Mínimo del 9,5%
3. Que se incrementara con el valor de indexación al IPC del 5,2%
4. Que no se aumentaran las tarifas.

La señora presidente somete a votación las opciones presentadas las cuales obtuvieron la siguiente votación: 17 votos a favor de la propuesta de aumento con el IPC, un voto por la propuesta de aumento del 6,96 y un voto por no aumento en las tarifas.

Después de analizar las demás tarifas la Asamblea aprueba el siguiente cuadro con el marco tarifario a aplicar para el año 2025:



**ASOCIACION DE USUARIOS "ACUEDUCTO PEÑA NEGRA -SUESCUN"**  
**MUNICIPIO DE TIBASOSA – VEREDA PEÑA NEGRA**  
**NIT 826.001.604-1**

	2025		
DERECHO CONEXIÓN A RED	\$		2.000.000,00
CARGO FIJO RESIDENCIAL	\$ 22.000,00	\$ 22.000,00	\$ 22.000,00
CONSUMO M3	0-22	22-44	>44
DOMICILIARIO	\$ 3.800	\$ 4.600	\$ 5.700
INSTITUCIONAL	\$ 3.800	\$ 3.800	\$ 3.800
<b>OTROS COBROS</b>			
COBRO POR RECONEXIÓN	\$ 50.000		
COBRO POR MULTA RECONEXIÓN FRAUDULENTO	\$ 200.000		
COBRO POR MULTA DERIVACIÓN FRAUDULENTO	\$ 200.000		
COBRO PREJURIDICO O JUDICIAL			
cobro por revisión de equipos	\$ -		
COBRO DE INETERSES DE MORA	12% EA		
MEDIDOR	\$ 190.000		

Y el siguiente presupuesto para la vigencia del año 2025:

PRESUPUESTO	2025
<b>INGRESOS</b>	
CARGO BASICO DOMICILIAL	\$ 65.208.000,00
METROS CUBICOS DOMICILIARIOS	\$ 167.160.000,00
RECONEXIONES	\$ 600.000,00
MULTAS O SANCIONES	\$ 300.000,00
PUNTOS VENDIDOS	
OTROS COBROS	\$ 3.000.000,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 236.268.000,00</b>
<b>COSTOS</b>	
MANO DE OBRA	\$ 69.057.555,78
QUÍMICOS	\$ 13.899.108,75
VATIA	\$ 56.495.736,60
EBSA	\$ 1.556.597,25
INVENTARIO	\$ 5.332.925,94
ANALISIS LABORATORIO	\$ 1.428.000,00
MANTENIMIENTO LECHO FILTRANTE	\$ 8.000.000,00
MANTENIMIENTOS PLANTA Y EQUIPOS	\$ 15.000.000,00
ASEO PLANTA	\$ 31.536,00
GASOLINA	\$ 219.657,00
<b>TOTAL COSTOS OPERATIVOS</b>	<b>\$ 171.021.117,32</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	
NOMINA	\$ 38.757.357,27
CONTADOR	\$ 5.040.000,00
ASESORIA PROFESIONAL	\$ 4.000.000,00
SUPERSERVICIOS	\$ 165.345,00
CAMARA DE COMERCIO	\$ 2.500.000,00
USOCHICAMOCHA	\$ 4.290.984,00
CORPOBOYACA	\$ 450.000,00
SISTEMA DE FACTURACIÓN	\$ 4.000.000,00
SERVICIO CELULAR	\$ 780.000,00
INTERNET	\$ 660.000,00
ARRIENDO OFICINA	\$ 1.200.000,00
PAPELERIA	\$ 350.000,00
JARDINERIA	\$ 250.000,00
ASEO Y CAFETERIA	\$ 300.000,00
CAJA MENOR	\$ 840.000,00
IMPUESTO PREDIAL	\$ 19.700,00
COSTO FINANCIERO	\$ 2.362.680,00
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 65.966.066,27
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$ 236.987.183,59</b>
<b>EXCEDENTES Ó DEFICIT</b>	<b>-\$ 719.183,59</b>

**10. Aprobación destinación de excedentes.**

La señora Presidente, aclara que como no hubo excedentes en el último año, no se cuenta con presupuesto para generar proyectos o inversiones. Se procurará hacer un uso eficiente de los recursos para poder cumplir con el presupuesto.



**11. Autorización al presidente para adelantar los trámites ante la DIAN.**

La Asamblea autoriza a la representante legal para que adelante ante la DIAN los trámites pertinentes para que la entidad sea readmitida o calificada, según sea el caso, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

**12. Propositiones y Varios.**

La señora Presidente propone que mientras el Ministerio de Vivienda hace el desembolso de los subsidios del programa Comuniagua, el acueducto preste de sus recursos de tesorería para abonar a los usuarios los subsidios que ya están aprobados en la facturación de marzo correspondiente al periodo de enero y febrero. La Asamblea la aprueba por unanimidad.

**13. Redacción, lectura y aprobación del acta en curso de esta Asamblea.**

El señor Humberto Zambrano y el señor Fabio Fajardo en un receso de 30 minutos, proceden a redactar el acta, una vez terminada es leída a la Asamblea, la señora presidente la pone a consideración y sin observaciones es sometida a aprobación. La Asamblea lo aprueba por unanimidad.

Siendo las 6:15pm Se da por terminada la Asamblea.

  
**HELENA LUCIA RIANO ZAMBRANO**  
Presidente

  
**YANETH MARTINEZ MOLANO**  
Secretaria

**COMISIÓN REDACTORA**

  
**FABIO FAJARDO**  
Delegado

  
**HUMBERTO ZAMBRANO**  
Delegado